



El martes inician juicio contra célula del Tren de Aragua

El Ministerio Público está solicitando dos penas de presidio perpetuo y otros 125 años para el líder de la banda.

Luis Ramos Ossandón
 cronica@estrellaiquique.cl

El próximo martes 11 de marzo se desarrollará de forma telemática, para así resguardar la seguridad de la ciudadanía, el juicio oral en contra de la primera célula del Tren de Aragua identificada y desarticulada en el país, tras una investigación liderada por la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía de Tarapacá y la Policía de Investigaciones de Chile.

Según explicaron desde el Ministerio Público, 12 son los acusados, todos de nacionalidad venezolana, incluyendo a su líder Carlos González Vaca, alias "Estrella", y Hernán Landaeta Garlotti, alias "Satanás", uno de los principales sicarios de la organización. Para el líder de la agrupación en Chile, el Ministerio Público está solicitando dos penas de presidio perpetuo calificado, una pena de reclusión perpetua y 125 años de presidio por los dis-

tintos delitos por los cuales se le acusa. A los otros acusados -entre quienes está Harol Rangel Villa o "Harol Petare", jefe de plaza y segundo al mando después de "Estrella", y Hernán Landaeta Garlotti, alias "Satanás", que realizaba las funciones de sicario, también se les piden penas de presidio perpetuo y penas que para ninguno de los acusados suman menos de 30 años de presidio.

FISCALÍA

Trinidad Steinert, fiscal regional de Tarapacá, señaló que iniciaron "el juicio de uno de los casos más relevantes en materia de crimen organizado, ya que fue la primera investigación que detectó que miembros de la mega banda venezolana Tren de Aragua estaban operando en nuestro país, específicamente en la región de Tarapacá y desde aquí extendiendo sus delitos a otras regiones. Estamos hablando del año 2021, cuando nadie en el país sabía de esta organi-



LOS IMPUTADOS ATENDERÁN EL JUICIO DESDE LAS CÁRCELES DONDE ESTÁN DETENIDOS.

12

son los acusados de nacionalidad venezolana y miembros del Tren de Aragua.

zación transnacional".

200 TESTIGOS

Desde la Fiscalía explicaron que se tiene previsto que el juicio tenga una duración de 45 jornadas, donde serán presentados

45

jornadas durará el juicio contra la primera célula que se asentó en el país.

más de 200 testigos, 38 peritos y más de mil pruebas documentales y evidencias materiales, a fin de acreditar que los acusados formaban parte de una asociación ilícita liderada en el país

por Carlos González Vaca, alias "Estrella" quien reportaba directamente a Héctor "Niño", Guerrero. Dentro de la investigación se determinó que esta célula del Tren de Aragua tomó el control de la frontera de Bolivia-Chile, y de otros sectores de la región, como terminales formales e informales; liderando el negocio del tráfico ilícito de migrantes, trata de personas con fines sexuales, entre otros delitos.

CEDIDA